

Samborondón, 10 de noviembre del 2011.

Señorita

LORENA PATRICIA QUISILEMA CADENA

Ciudad.-

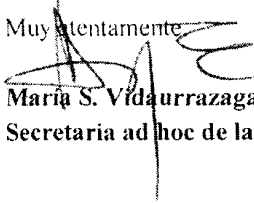
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **G. TREINTA Y TRES S.A. G.33**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de **cinco (5) años**.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando en forma individual, además de las funciones que se contemplan en su estatuto social y en las leyes de la materia.

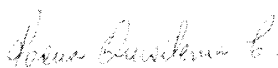
La compañía **G. TREINTA Y TRES S.A. G.33** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el día 5 de enero del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de este cantón Samborondón, el 19 de enero del 2011.

Muy atentamente


María S. Vidaurrezaga Enriquez

Secretaria ad hoc de la Junta

NOTA: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **G. TREINTA Y TRES S.A. G.33**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Samborondón, 10 de noviembre del 2011.

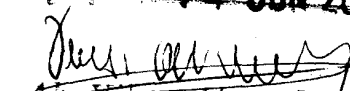


LORENA PATRICIA QUISILEMA CADENA

C.C. 0925786287, nacionalidad ecuatoriana.

DOY FE: Que esta fotocopia es
igual al documento original.

Guayaquil, **17 JUN 2012**


AB. Vilma Alava Ramirez
Notaria Duplante Encargada de la
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

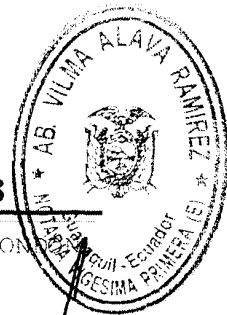
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2011- 4908

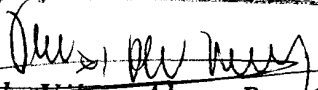
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Diciembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 402 a 4105 con el número de inscripción 678 celebrado entre: ([G.TREINTA Y TRES S.A.G33 en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([QUISILEMA CADENA LORENA PATRICIA con el cargo GERENTE GENERAL])).



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

DOY FE: Que esta fotocopia es
igual al documento original.
Guayaquil, 14 JUN 2012


Ab. Vilma Alava Ramírez
Notaria Suplente Encargada de la
Notaría Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil